

SIN EFECTO ALERTA INSTITUCIONAL POR TORMENTA TROPICAL 12/MAYO/2017

El Secretario Presidencial para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Jorge Meléndez deja SIN EFECTO a partir de este día a las 16:30 horas, la Alerta Institucional decretada el pasado 9 de mayo para atender Tormenta Tropical Adrián, la cual se convirtió después en Depresión Tropical E-1. Y actualmente ya es un fenómeno disipado.

San Salvador, 12 de mayo de 2017.

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 /
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-730